

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 45

## CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2020-1855** *Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo de la empresa Cofesa Consulting, S.L., por el que se aprueban las Tablas Salariales para el año 2020.*

Código 39100412012016.

Visto el acuerdo, de 17 de febrero de 2020, de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa COFESA CONSULTING, S.L., por el que se aprueban las TABLAS SALARIALES para el año 2020, y, de conformidad con el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y los artículos 2 y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de los Acuerdos y Convenios Colectivos de Trabajo y, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1900/1996, de 2 de agosto, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, Decreto 7/2019, de 8 de julio, de Reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 106/2019, de 23 de julio, por el que se modifica parcialmente la Estructura Orgánica Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

#### ACUERDA

1.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como proceder a su depósito.

2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y de las tablas de referencia en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 20 de febrero de 2020.

El director general de Trabajo,  
Gustavo García García.

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 45

**ACTA DE APROBACIÓN DE LAS NUEVAS TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2020 DE  
LA EMPRESA COFESA CONSULTING, SL**

En Santander, el día 17 de febrero de 2020, la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa COFESA CONSULTING, SL aprueba las tablas que van a regular las condiciones salariales de los trabajadores de la empresa, las cuales tienen una vigencia desde el 1 de Enero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020.

**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

Fernando López Zorrilla

**DELEGADO DE PERSONAL**

María Alberta Landeras Quijano

**TABLAS SALARIALES PARA EL AÑO 2020 DE LA EMPRESA COFESA  
CONSULTING, SL**

	SALARIO BASE	RETRIBUCION ANUAL
	MENSUAL	(X 14 PAGAS)
TITULADO DE GRADO SUPERIOR	1.454,00	20.356,00
TITULADO DE GRADO MEDIO	1.275,00	17.850,00
ADMINISTRATIVO	1.224,00	17.136,00
AUX. ADMINISTRATIVO	1.000,00	14.000,00
PERSONAL DE LIMPIEZA	950,00	13.300,00

2020/1855

CVE-2020-1855